

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE PLUSPROJECTS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de dos mil quince, siendo las 18H00, se reúnen los accionistas de PlusProjects S.A, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Urbanización El Condado, Centro Comercial El Condado, Local 39.

Se encuentra presente el 97,71 % del capital pagado de la referida Sociedad, ya que han asistido los accionistas Juan Abel Pachano Uscátegui, Sebastián Pachano Uscátegui y Raúl Troya Cabezas, de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital.

ACCIONISTA	CAPITAL	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
Juan Abel Pachano Uscátegui	\$ 6.892,00	6.892	47,86 %
Sebastián Pachano Uscátegui	\$ 6.837,00	6.837	47,48 %
Raúl Troya Cabezas	\$ 341,00	341	2,37 %
TOTAL	\$ 14.070,00	14.070	97,71 %

Preside la reunión el señor Juan Abel Pachano Uscátegui y actúa como secretario el señor Sebastián Pachano Uscátegui.

El presidente de la Junta informa que por encontrarse presente el quórum requerido, de conformidad con la Ley de Compañías, se podría celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, para considerar y resolver lo siguiente:

1. Conocer y resolver acerca de los Informes del Gerente General de la Compañía y Comisario del Ejercicio Económico 2014.



Acta No. 21

2. Conocer y resolver acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre los resultados del Ejercicio Económico 2014.
4. Nombramiento de Administradores, Gerente y Presidente.
5. Elegir Comisarios Principal y Suplente.

Los accionistas resuelven por unanimidad tratar los temas indicados, para lo cual el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar y resolver el primer punto del orden del día acordado, esto es, conocer y resolver acerca de los Informes del Gerente General de la Compañía y Comisario del Ejercicio Económico 2014.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se proceda a dar lectura de los referidos informes y la Junta General los aprueba por unanimidad.

Concluido el tratamiento del primer punto del orden del día, se pasa a conocer el segundo, esto Conocer y resolver acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se proceda a dar lectura de las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, respecto al ejercicio fiscal 2014.

Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por la Junta General.

Se trata posteriormente el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre los resultados del Ejercicio Económico 2014.

El Gerente General de la compañía informa sobre la pérdida generada el año 2014, y por lo tanto no existe resolución alguna sobre estos resultados.

La moción es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

Se prosigue a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, nombramiento de administradores, tanto de Gerente como Presidente de la compañía.

El Presidente propone renovar los administradores de la compañía por un período de 5 años, es decir, re-elegir a Sebastián Pachano como Gerente General y a Juan Abel Pachano como Presidente.

La moción es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.



Acta No. 21

Finalmente se pasa a tratar el quinto y último punto del orden del día, esto es, elegir Comisarios Principal y Suplente de la compañía.

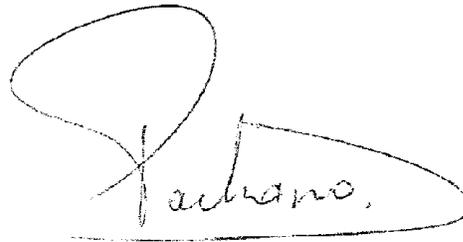
El Presidente informa que en vista que el nombramiento de Comisario se ha vencido, es necesario elegirlo para el nuevo período anual tal como lo dispone el estatuto de la Compañía. Sugiere, para tal efecto que se reelija como Comisario Principal a la Señora Doris Pauta y como Comisario Suplente a la Señora Eliana Gavilánez.

Sometida a resolución de la Junta la propuesta efectuada por el Presidente de la Asamblea, ésta por unanimidad resuelve reelegir a la Señora Doris Pauta como Comisario Principal y a la Señora Eliana Gavilánez como Comisario Suplente por el período de un año.

Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la redacción de la presente Acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 19H00.



Juan Abel Pachano Uscátegui



Sebastián Pachano Uscátegui